

Preços de suscripción

Castellón al mez. 1'00 pesetas
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e Imprenta
Calle Colón, 46

Se correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

España en Marruecos
Sorpresa á un campamento

Telegrama oficial

General Sotomayor desde zoco El Hach,
me dice que á las tres de la madrugada
ha sido atacado el campamento del zoco
por unos 500 moros, llegando algunos á las
plambradas de algunas de las obras.

E. fuego se ha continuado con la moderación
necesaria, por ser de noche.

Al hacer la descubierta bajo el fuego
enemigo, ha sido muerto el comandante del
regimiento del Príncipe D. Alvaro González,
y herido el capitán D. Antonio Arias
Parilla. Además de éstos ha habido un sargento
y tres soldados muertos, y dos sargentos
y doce soldados heridos.

La tropa contra el fuego alzado contra
los tiradores moros.

El grueso del enemigo se ha retirado.

Detalles del ataque

El general Sotomayor ordena á la kábila
de Benihsar por su traición, atacando ahora
después de haber jurado fidelidad.

Telegramas particulares dan á conocer
algunos detalles del ataque de los moros de
Benihsar á la posición del zoco El Hach.

De madrugada, un grupo de unos 500
rifles llegaron sigilosamente hasta las
plambradas de las posiciones Sotomayor,
atacando con decisión y haciendo un fuego
vivísimo.

Nuestras tropas rechazaron bizarramente
el ataque que duró tres horas, hasta la madrugada.
Como la oscuridad era muy grande,
las tropas tuvieron que mantenerse á la
defensiva hasta apuntar el día. Entonces
estieron á realizar descubiertas, haciendo
del regimiento. Los moros atacaron á las
tropas desde una zona que domina las
posiciones Sotomayor, y entonces las tropas
atacaron con denudo contra un grupo de
moros. La lucha fué furiosa, resistiendo
muertos el comandante del Príncipe D. Alvaro
González, un sargento y tres soldados,
y herido el capitán D. Antonio Arias Parilla,
dos sargentos y doce soldados.

Los moros que se hallaban en la zona
atacada hicieron un fuego vivísimo.

A pesar de la violencia del ataque de los
moros, fueron rechazados por nuestras tropas.

Al saberse en Melilla la traición de los de
Benihsar, mucha gente se trasladó al campamento
de Rostrogordo, con objeto de adquirir
noticias del ataque.

Los moros que acudieron al mercado de
la plaza se mostraban muy insolentes y
pasaban sin saludar á los jefes y oficiales.
Muchos rifles se refan, dirigiendo á los soldados
frases que éstos no entendían y que
se supone eran injurias.

Los soldados mostraban por ello irritación
y resaca, y los moros, temiendo que
les corriera algo grave, se retiraron de la
plaza.

Noticias oficiales

Mejilla 28, á las 22.—Gobernador militar
á ministro Guerra.

Comandante en jefe me dice desde
Solun, para que lo comunique á V. E., que
continúa en aquella Alcazaba razonando
las tropas de las dos divisiones, sin más
contrariedad que ligeras tiroteas sostenidas
durante el día contra algunas kabilas de
la tribu de Beni-bu-Ifrar que han tratado de
molestar á las fuerzas escampadas desde las
alturas inmediatas, que han sido coupadas
esta tarde.

Por su parte dicha autoridad comunica
que salió hoy con la columna practicando
continuos reconocimientos Gurugá
encontrando cadáveres capitanes Meriáez
Fernández y Moreno Guerra, teniente Perilla
y otros, hasta unos cincuenta.

De Alhucemas dicen que el enemigo hizo
ayer algunos disparos sueltos, contestando
la plaza. No ocurrió más novedad.

Las elecciones provinciales

Real decreto importante

Por considerarlo oportuno reproducimos
integralmente el Real decreto de
adaptación á la nueva ley electoral la
antigua ley provincial:

De acuerdo con mi Consejo de ministros
y á propuesta del de la Gobernación,
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En las elecciones de diputados
provinciales, tanto parciales como de
renovación bianual ordinaria, se tendrán en
cuenta para el procedimiento activo electoral
los que deba seguirse en su celebración, los
preceptos de la ley electoral vigente de 8 de
agosto de 1907, en la forma prevenida en
este decreto.

Art. 2.º De conformidad con el párrafo
2.º del art. 4.º de la ley electoral, para justificar
la condición de elegibles, se tendrá en
cuenta lo mandado en el 25 de la ley
provincial y 3.º del Real decreto del 5 de
noviembre de 1890, como esimismo lo
establecido en el 5.º de la ley electoral y el
1.º de este decreto.

Art. 3.º En armonía con lo prevenido
en los párrafos 1.º y 2.º de los arts. 6.º y 7.º
de la ley electoral, para las incompatibilidades
y las incapacidades, se considerará vigente
lo preceptuado en los arts. 38 y 39 de
la ley provincial de 29 de agosto de 1882.

Art. 4.º De acuerdo con el art. 5.º del
Real decreto de 5 de noviembre de 1890, el
mismo Consejo electoral para diputados á

La bandera española

Onéntes que al despedirse el general
Merina del jefe de la escuadra, contralmirante
Morgado, aquí dijo á este que pronto
la bandera española ondearía en el Gurugá,
á lo que Morgado contestó que en cuanto la
viera izada en el célebre monte la saludaría
con 21 cañonazos.

En Solun

La noche transcurrió tranquila en Solun,
haciendo los centinelas algunos disparos
contra varios moros que se veían á lo lejos.

En el río de Solun abundan las tortugas
de todos tamaños.

El general Merina pasó la noche dentro
de un destruido palacete que ocupó la
Compañía de las minas para el Reghí, ocupando
las habitaciones destinadas al herman
de éste. Dicha habitación está llena de
dibujos.

Los generales acomodáronse dentro de la
Mesquita, donde había una bandera blanca
que fué respetada.

Ha sido quemado un pueblo cercano á la
Alcazaba, donde los moros hicieron ayer
gran resistencia, huyendo al ser cañoneados.

El convoy de Solun á la segunda cascada
fué protegido por fuerte columna de
caballería é infantería.

Todo el territorio de Fejuna y Mreusa y
un gran trecho de Benihsar ha sido abandonado
por los kabilas.

El general Merina ha impuesto una fuerte
multa á los kabilas de Beni-Banghalil,
por haber tomado parte en la lucha.

Entre nosotros...

Los primeros síntomas

En la sesión celebrada esta mañana por
el Ayuntamiento se han manifestado los
primeros síntomas de lo que hace muchos
días venimos diciendo; esto es, la división
de la mayoría.

El criterio del Sr. Valero en el asunto del
maestro de San Roque, manifestando que
no era el Ayuntamiento el que debía recurrir
de la orden del señor gobernador
diputando que reintegrasen en su
manipulación las cantidades cobradas por
duplicado sino el propio interesado, opinión
segunda por el Sr. Aparici y el hecho de
repetirse este mismo fenómeno al discurrir
una sencilla proposición presentada por el
Sr. Selma, pidiendo se separe grave en la
calle de Valencia, á la cual se han opuesto
los Sres. Valero y Aparici, demuestran que
se ha iniciado una tendencia entre la
mayoría republicana, que bien pudiéramos
decir que es la que simpatiza con el Sr.
Gimeno Michavila.

En el primer asunto el Sr. Peláez ha
hecho el disparo de sus discursos y en el
segundo, la intervención conciliadora del
Sr. Forcadá ha evitado que esto adquiriera
mayores vuelos.

Ya comienzan.

Ecos de la provincia Villarreal

Comemorando un hecho heroico.—La
naranja.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado
honrar la memoria de los héroes
villarrealenses que se unieron en la memorable
jornada de la defensa del Pont Nou,
en la guerra de la Independencia, con motivo
del primer centenario que va á cumplirse
en breve. A su debido tiempo se publicará
el programa de los festejos; pues por
ahora sólo se ha determinado el conmemorar
esa fecha memorable, como han adelantado
algunos periódicos.

Está combatiéndose con gran interés por
algunos propietarios la terrible plaga de
los naranjos, el poll roig; plaga funesta que
si no se acaba con ella, ella á no tardar
separará con todos los hermosos naranjales
de la Piena. Tres muchos experimentos
se han encontrado y se han ensayado con
resultados inútiles los esfuerzos de los
labradores de buena voluntad.

Viver

Visita del excelentísimo señor presidente
de la Diputación.—Su agradecimiento á la
prensa.—El mismo á su inspector Sr. Clara.—
Nota triste.

Abadeses de que el Excmo. Sr. D. Tiburcio
Martín acompañado de su simpática
y bellísima señora y del monísimo niño
Tiburcio, llegaron á esta de Viver el 25 del
corriente, con objeto de hacer una visita á
sus buenos amigos y compañeros de Diputación
Sres. Sales (D. Vicente) y D. Narciso
Simón, se reunieron presurosos en la
estación á esperar á tan distinguidos visitantes
muchos de sus amigos más notables de los
pueblos de Segorbe Jérica, Caudiel, Bazafor
y Viver con los respectivos alcaldes,
para saludarlos y ofrecerles sus respetos.

Llegaron á Viver fatigados por sus
viajes, alojándose en casa de D. Vicente
Sales, quedando agradablemente sorprendidos
por el templado y benigno clima y
por tan frías, puras, cristalinas y saludables
aguas.

El domingo por la tarde regresaron á
Castellón, completamente satisfechos de
su breve estancia en ésta, despidiéndose
afectuosamente de todos los distinguidos amigos
de estos pueblos como en el día de su
llegada.

Los señores titulares, que reunidos en el
pueblo de Teres, de este distrito judicial, á
consecuencia del infame atentado cometido
en la persona del joven é ilustrado médico
del pueblo de Teres, D. Vicente Ocaso,
que finalmente detallamos, entre otros
acuerdos de su orden privado, tomaron el
de felicitar entusiasmados á ese cuarto
poder (el de la prensa) según le califican los
primatos y pontífices del periodismo, y que
nosotros á ese formidable poder le otorgamos
de único y principal, porque no solo
supedita, encadena, orienta y dirige á todos
los demás poderes del Estado, sino que
es mejante á la luz, al calor y á la elasticidad,
alumbra á todos los rincones de nuestras
aldeas, penetra y caldea todos los cuerpos
de nuestros organismos sociales, extramete
diarios hojuelas que se llaman periódicos
ya sean políticos, profesionales, financieros
ó religiosos, no son otra cosa que potentes
focos de luz intelectual que todo lo
iluminan, calientan y mueven.

Y como quiera que esa prensa provincial
llama la atención pública acerca de la triste
situación porque atraviesa hoy el pobre
médico rural, tan sufrido y benemérito
como mal tratado y distribuido, el cuerpo
de Titulares de este distrito de las grandes
á tan meritoria campaña, publicando y
comentando el rasgo de compasión, generosidad
y altruismo que por la clase de Titulares
en general (inspecciones de Sanidad municipal)
ha efectuado la Junta provincial de
Sanidad de Castellón á la proposición
presentada por nuestro querido, noble, celoso,
activo señor Inspector provincial de Sanidad
D. José Clara, cuya ce: dirigiese en
respetuosos saludos al señor ministro de la
Gobernación en demanda de que nuestras
miétras y mal pagadas tituladas se mejoran
y sean satisfechas por el Estado, y de esta
suerte mejorar también la salud pública
y privada de los pueblos rurales, de cuya
custodia y salvaguardia estamos encargados.

Suplicándole, señor director, haga
públicas estas nuestras manifestaciones de
agradecimiento en su ilustrada publicación,
á esa redacción, á todos los señores que
componen la Junta provincial de Sanidad
y últimamente nuestra profunda gratitud,
respetos y adhesión á la celosísima y
provisora autoridad sanitaria de la provincia,
Sr. Clara, nuestro queridísimo Inspector
provincial.

Y la nota triste de esta mal coordinada
orden, que debiera ser de alegría, regocijo
y expansión, va á ser de amargura é
indignación, bien á pesar nuestro por el
vanidoso atentado del que pudo ser víctima
nuestro compañero de profesión señor
Ocaso, dignísimo titular de Teres, al que,
sin mediar cuestión con nadie, motivo
conocido ni falta en el cumplimiento de su
sacrosantísimo deber, por la cual se le pudieran
quitar, le dispararon un tiro á sus balcones

provincia donde correspondía elegir á por
quién á que se refiriera la elección pasiva.

Anunciada una elección general á parcia,
los secretarios de las Diputaciones remitirán
en el plazo de tres días á las Juntas
provinciales del Ocaso, certificación comprensiva
de los nombres y apellidos de todos
aquellos que hayan sido elegidos diputados
provinciales en un plazo anterior de
veinte días, haciendo constar el distrito
por donde lo fueron, á fin de que las Juntas
los tengan presentes al formular las
propuestas de proclamación de candidatos,
no siendo por tanto, impedimento para
acordarles, la falta de la certificación de
referencia por parte del candidato, si consta
incluido en la expedida por el secretario de
la Diputación.

La infracción de este mandato será castigada,
como de carácter electoral, con arreglo
al art. 75 de la ley electoral vigente.

Art. 8.º Para la aplicación y cumplimiento
del procedimiento marcado en el art. 25
de la ley electoral, cuando aspiren
los candidatos á ser proclamados, en virtud
de propuesta de electores, conforme al caso
3.º del artículo anterior, se tendrá muy en
cuenta que dicha propuesta ha de estar
autorizada por la vigésima parte del número
total de electores del distrito á que
corresponda la elección, constituido en la
forma prevenida en el caso y anteriormente
dicha.

Art. 9.º En el apartado 1.º del art. 28 de
la ley electoral, se considerará incluido el
de diputado provincial, á los efectos de
proclamación del art. 29 de dicha ley, y las
demás extremos á que afecta dicho artículo,
especificando el derecho de los candidatos
proclamados, se observará en la misma
forma señalada en el texto legal citado.

Art. 10.º El art. 29 de la ley electoral
seguirá en todo su vigor para las elecciones
de diputados provinciales, correspondiendo
las funciones de declaración de electores y
demás actos en que deban tomar las Juntas
á las provinciales del Ocaso electoral.

Art. 11.º El procedimiento activo electoral
hasta las últimas inspecciones generales
por las Juntas provinciales del Ocaso, será
el marcado en la ley electoral vigente en
los arts. 30 al 50.

Art. 12.º En armonía con lo dispuesto en
el art. 60 de la ley electoral de referencial y
87 del Real decreto de 5 de noviembre de
1890, la presentación y examen de las actas
y las reclamaciones contra las elecciones
en todos sus actos, incompatibilidades é
inoponibles, se regirán por los arts. 52, 53
y 54 de la ley provincial vigente.

Art. 13.º En cuanto á declaración de
vacantes y convocatoria de elecciones, tanto
parciales como de renovación bianual y
demás operaciones referentes á constitución,
regirán los preceptos determinados al efecto
en la ley provincial actual.

Art. 14.º Para la aplicación del voto
obligatorio y demás actos relacionados
con la elección, no especificados anteriormente
por ser de general procedimiento,
se tendrán en vigor la ley electoral vigente
y sus disposiciones aclaratorias dictadas
por el gobierno, de acuerdo con la
Junta Central del Ocaso, ó por ésta, en uso
de sus facultades propias y de ley.

Dado en Palacio á nueve de septiembre
de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—
El ministro de la Gobernación, Juan de la
Olivera y Peñafiel.

Entre nosotros...

Los primeros síntomas

En la sesión celebrada esta mañana por
el Ayuntamiento se han manifestado los
primeros síntomas de lo que hace muchos
días venimos diciendo; esto es, la división
de la mayoría.

El criterio del Sr. Valero en el asunto del
maestro de San Roque, manifestando que
no era el Ayuntamiento el que debía recurrir
de la orden del señor gobernador
diputando que reintegrasen en su
manipulación las cantidades cobradas por
duplicado sino el propio interesado, opinión
segunda por el Sr. Aparici y el hecho de
repetirse este mismo fenómeno al discurrir
una sencilla proposición presentada por el
Sr. Selma, pidiendo se separe grave en la
calle de Valencia, á la cual se han opuesto
los Sres. Valero y Aparici, demuestran que
se ha iniciado una tendencia entre la
mayoría republicana, que bien pudiéramos
decir que es la que simpatiza con el Sr.
Gimeno Michavila.

En el primer asunto el Sr. Peláez ha
hecho el disparo de sus discursos y en el
segundo, la intervención conciliadora del
Sr. Forcadá ha evitado que esto adquiriera
mayores vuelos.

Ya comienzan.

Ecos de la provincia Villarreal

Comemorando un hecho heroico.—La
naranja.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado
honrar la memoria de los héroes
villarrealenses que se unieron en la memorable
jornada de la defensa del Pont Nou,
en la guerra de la Independencia, con motivo
del primer centenario que va á cumplirse
en breve. A su debido tiempo se publicará
el programa de los festejos; pues por
ahora sólo se ha determinado el conmemorar
esa fecha memorable, como han adelantado
algunos periódicos.

Está combatiéndose con gran interés por
algunos propietarios la terrible plaga de
los naranjos, el poll roig; plaga funesta que
si no se acaba con ella, ella á no tardar
separará con todos los hermosos naranjales
de la Piena. Tres muchos experimentos
se han encontrado y se han ensayado con
resultados inútiles los esfuerzos de los
labradores de buena voluntad.

Viver

Visita del excelentísimo señor presidente
de la Diputación.—Su agradecimiento á la
prensa.—El mismo á su inspector Sr. Clara.—
Nota triste.

Abadeses de que el Excmo. Sr. D. Tiburcio
Martín acompañado de su simpática
y bellísima señora y del monísimo niño
Tiburcio, llegaron á esta de Viver el 25 del
corriente, con objeto de hacer una visita á
sus buenos amigos y compañeros de Diputación
Sres. Sales (D. Vicente) y D. Narciso
Simón, se reunieron presurosos en la
estación á esperar á tan distinguidos visitantes
muchos de sus amigos más notables de los
pueblos de Segorbe Jérica, Caudiel, Bazafor
y Viver con los respectivos alcaldes,
para saludarlos y ofrecerles sus respetos.

Llegaron á Viver fatigados por sus
viajes, alojándose en casa de D. Vicente
Sales, quedando agradablemente sorprendidos
por el templado y benigno clima y
por tan frías, puras, cristalinas y saludables
aguas.

El domingo por la tarde regresaron á
Castellón, completamente satisfechos de
su breve estancia en ésta, despidiéndose
afectuosamente de todos los distinguidos amigos
de estos pueblos como en el día de su
llegada.

Los señores titulares, que reunidos en el
pueblo de Teres, de este distrito judicial, á
consecuencia del infame atentado cometido
en la persona del joven é ilustrado médico
del pueblo de Teres, D. Vicente Ocaso,
que finalmente detallamos, entre otros
acuerdos de su orden privado, tomaron el
de felicitar entusiasmados á ese cuarto
poder (el de la prensa) según le califican los
primatos y pontífices del periodismo, y que
nosotros á ese formidable poder le otorgamos
de único y principal, porque no solo
supedita, encadena, orienta y dirige á todos
los demás poderes del Estado, sino que
es mejante á la luz, al calor y á la elasticidad,
alumbra á todos los rincones de nuestras
aldeas, penetra y caldea todos los cuerpos
de nuestros organismos sociales, extramete
diarios hojuelas que se llaman periódicos
ya sean políticos, profesionales, financieros
ó religiosos, no son otra cosa que potentes
focos de luz intelectual que todo lo
iluminan, calientan y mueven.

Y como quiera que esa prensa provincial
llama la atención pública acerca de la triste
situación porque atraviesa hoy el pobre
médico rural, tan sufrido y benemérito
como mal tratado y distribuido, el cuerpo
de Titulares de este distrito de las grandes
á tan meritoria campaña, publicando y
comentando el rasgo de compasión, generosidad
y altruismo que por la clase de Titulares
en general (inspecciones de Sanidad municipal)
ha efectuado la Junta provincial de
Sanidad de Castellón á la proposición
presentada por nuestro querido, noble, celoso,
activo señor Inspector provincial de Sanidad
D. José Clara, cuya ce: dirigiese en
respetuosos saludos al señor ministro de la
Gobernación en demanda de que nuestras
miétras y mal pagadas tituladas se mejoran
y sean satisfechas por el Estado, y de esta
suerte mejorar también la salud pública
y privada de los pueblos rurales, de cuya
custodia y salvaguardia estamos encargados.

Suplicándole, señor director, haga
públicas estas nuestras manifestaciones de
agradecimiento en su ilustrada publicación,
á esa redacción, á todos los señores que
componen la Junta provincial de Sanidad
y últimamente nuestra profunda gratitud,
respetos y adhesión á la celosísima y
provisora autoridad sanitaria de la provincia,
Sr. Clara, nuestro queridísimo Inspector
provincial.

Y la nota triste de esta mal coordinada
orden, que debiera ser de alegría, regocijo
y expansión, va á ser de amargura é
indignación, bien á pesar nuestro por el
vanidoso atentado del que pudo ser víctima
nuestro compañero de profesión señor
Ocaso, dignísimo titular de Teres, al que,
sin mediar cuestión con nadie, motivo
conocido ni falta en el cumplimiento de su
sacrosantísimo deber, por la cual se le pudieran
quitar, le dispararon un tiro á sus balcones

en la noche del jueves último, 28 del
corriente, y el viernes por la mañana recibió
dos bombas vergonzosas amenzándole
de muerte si no dejaba inmediatamente el
pueblo. Su esposa con el susto consiguiente
y en pleno período puerperal.

Y para que no queden impunes tales
delitos y amenzadas nuestra tranquilidad
y seguridad personal, le rogamos sinceramente
que por medio de LA PROVINCIA
haga pública estos hechos, para ver si el
señor fiscal de esa Audiencia existe el celo
del juzgado de Instrucción de Viver para
imponer un severo correctivo al autor ó
autores de ese pueblo de Teres, que ya
tiene por costumbre al despidir á sus
colaboradores con amenzas y cobardes
anónimos y con desahogos á traición, de
fusilería, como actualmente se suceda á
nuestros bravos soldados en nuestras posesiones
del Rif.

Estos hechos nos justifican y prueban los
médicos titulares que reunidos estuvimos
en el pueblo de Teres el 25 del presente, y
fuéron: Los Sres. Pastor, de Bagis; Boil,
de Teres; Ocaso, de Teres, y Gallur, de
Viver, en cuyo nombre y en el de todos los
del distrito protestamos indignados y participamos
á V. para que llegue á conocimiento
del público y especialmente de nuestros
compañeros de toda la provincia.

Corresponsal.

28 septiembre 1909.

A granel

Nuestro querido amigo el coronel don
Gonzalo Sales se ha encargado de la
inspección de la Comisión mixta de redención
de Valenciano.

Ha marchado á Teres después de terminados
sus trabajos topográficos en nuestra
provincia, el ingeniero D. Daniel García.

Según los datos en la prensa de Valencia, á
fines de esta semana se á principio de la
próxima se separará en aquella capital la
reina D.ª María Cristina, con objeto de
visitar la Exposición Regional.

En la Ribera del Ebro han empezado ya
las operaciones de la siembra de cereas.

La cosecha, según nuestros cálculos, es
abundante y superior á la del año pasado.

Mediana espera el plazo de admisión de
matrícula de Francés, Inglés, Contabilidad
y Esperanto, clases que anualmente vienen
dándose en el Circolo Marcellini é Industrial.

Durante el día de hoy han cruzado sin
ocurrir sucesos por el firmamento, interceptando
la luz solar.

Según plácida y agradable la temperatura
otomnal.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo
el abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona
D. Salvador Guillón, extenante fiscal
de esta Audiencia.

En la Academia de repases que dirige
nuestro amigo el Rvdo. D. Enrique Ferrer,
situada en la calle de San Luis, 47, se
abrirá desde 1.º de octubre una clase especial
de Latín para alumnos de primero y segundo
curso que deseen estudiar libremente
dicha asignatura, donde se les preparará
debidamente con los programas, no de este
Instituto, sino de aquel que los alumnos
elijan para ser examinados de dicha
asignatura en las convocatorias del próximo
curso.

Recomendamos especialmente dicha clase
á los alumnos que han sido fracasados en
junio y septiembre por motivos que son
del dominio público, y que tanto han dado
que hablar estos días en la capital y fuera
de ella.

En Navajas le ha sido amputada la pierna
derecha el joven Alfredo Basso, atropellado
por un tren de la línea de Aragón, y
acosa de cuyo desgraciado hecho dimos
ayer oportuna cuenta en la crónica de sucesos.

Según parece, el infortunado Alfredo
intentó subir á un coche estando el convoy
en marcha, teniendo la desgracia de perder
el equilibrio, cayendo entre las ruedas.

Su estado sigue siendo grave.

Ha sido nombrado el tribunal que ha de
juzgar á los opositores á Correos en Valencia.
Lo forman: Presidente, D. José María
Ortega Aguilera; vocales: D. Angel Gilvo
Basso y D. Diego Palau de Dalmás; suplente,
D. José Meliá Sanchez.

Agua medicinal Fuente Calda en
Villavieja, muy recomendada su uso en
bebida y baño.

El establecimiento CERVILLON es el
único que la tiene en sus baños.

El jueves próximo se pondrán á la venta 2.500 retales.-- Armures negras brochados.-- Pañetes.-- Lanas color y otros. A LA CUARTA PARTE DE SU PRECIO Comercio de ANTONIO RIPOLLÉS.-- 'La Puerta del Sol,'

El acuerdo del Ayuntamiento alzándose de la resolución del señor gobernador ordenando que el masivo de San Roque ingresara en esta municipalidad...

Por muchas razones que se aleguen para justificarlo, siempre resultará un caso sin precedentes en los anales de la administración...

Esta misma sorpresa ha producido al señor Regueral al conocer la noticia.

El señor gobernador que durante un corto espacio en ésta viene demostrando gran energía, nos asegura que no está dispuesto á permitir que el Ayuntamiento rebese el límite de sus atribuciones...

Al efecto, y para tener idea exacta de lo ocurrido este mañana en el Ayuntamiento, esta misma tarde ha pedido certificación del acta de la sesión mencionada.

Ayer á última hora de la tarde estuvo á pararse á las órdenes del señor gobernador el señor fiscal D. José Forcadell...

Según nuestras noticias, han empezado en los pueblos de la Plana los preparativos para la próxima campaña ganadera.

Los ganaderos presentan este año gran cantidad de vacas, lo que hace suponer una buena temporada si los mercados responden al deseo de consumidores y productores.

En el Asilo Municipal del Parque de Barcelona ha fallecido el señor Isabel Regio G. I., de 88 años de edad, natural de esta ciudad.

En Vinaroz se ha enterado de hecho en la resolución de las diligencias, y el prelo corriente que se pagan actualmente en 1'45 pesetas las arrobas.

Los niños de la escuela de la escuela de la Casa provincial de Beneficencia serán examinados con una gira al hermano piar del Greo en premio á su buen comportamiento y á la aplicación que han demostrado durante todo el curso anterior.

Donde veinte días puede solicitarse tomar parte en los exámenes de ingreso en el cuerpo de Sanidad exterior que se celebrarán el 18 de octubre próximo en Madrid, en concepto de secretarías intérpretes aprobados en idiomas y desaprobados en materias administrativas en junio último.

La Junta Central del Onso en su última sesión desechó una serie de pequeñas incidencias y fueron detenidamente examinadas sus cuestiones.

Una de éstas ha sido motivada por una consulta del ministro de la Gobernación sobre el las Justas municipales y provinciales que se celebran en 1.º de octubre los días de existencia y prosede su renovación.

Estimó la Junta que, con arreglo á la ley, deben ser renovadas en 1.º de octubre.

Mañana se reunirá el jurado que ha de juzgar las obras presentadas al certamen del Conservatorio de Música de Valencia, compuesto por el claustro de profesores y un presidente, y como vocales adjuntos los Srs. D. José Serrano y D. Vicente Ripollés.

En las oficinas de esta sección de Estadística han terminado los trabajos de copiar los nombres de todos los vecinos de la capital y la provincia que tienen derecho á emitir sufragio.

Las nuevas listas registrarán caso de celebrarse elecciones en las provincias como municipales, pues el citado Real decreto dispone que por todo el mes de octubre queden impresas las listas en cuestión.

Según una correspondencia de Moraleja, la feria de aquella ciudad ha estado animada, vendiéndose el ganado á buen precio.

El señor gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 25 pesetas á Cristóbal Peus Graugel, de Algora, por biesfemo, y á Vicente Murria y Vicente Peyró, de Pins, por infracción de ley del descanso dominical.

De 125 pesetas á José López Vía, por biesfemo y escándalo.

Hotel del balneario CERVILLON en Vilella. Habitaciones bonitas y de hermosas vistas, con instalaciones de luz y timbre eléctricos.

Españoles comedores, salones de recreo con piano y billar; capilla pública y bonito jardín.

El Comité Ejecutivo de la Exposición de Valencia ha designado el jurado del grupo 1.º, división 2.ª, sección 1.ª de aquella Exposición, nombrando á los señores siguientes:

D. Tiburcio Martín, D. Francisco Valdeobanos, D. Luis Solom, D. Faouzo Bonacosa, D. Juan Aguilár y D. Emilio Albló.

El sellado en la Osa provincial de Beneficencia D. Juan B. Enaro, que con gran aprovechamiento sigue los estudios superiores del Magisterio, costados por la excelentísima Diputación provincial, acaba de aprobar el primer curso, obteniendo honrosas calificaciones.

Nuestra enhorabuena al joven estudiante.

El día 18 del próximo mes de octubre darán comienzo en Madrid los exámenes para ingreso en el cuerpo de Sanidad exterior, en concepto de secretarías intérpretes aprobados en idiomas y desaprobados en materias administrativas en junio último.

Las instancias se presentarán los interesados en el plazo de 20 días en el Registro general.

Se están fabricando actualmente nuevas emisiones de billetes de Banco.

En el anverso de los de 100 pesetas aparece el retrato de los Reyes Católicos, y en el reverso una alegoría de la Agricultura.

Otra emisión de 25 pesetas muestra en el anverso el busto del poeta Quijano y una alegoría de la Sabiduría, la Poesía y la Tragedia, y en el reverso una alegoría de la Industria.

Ultimamente el Consejo del Banco ha aprobado un modelo de billetes de 1.000 pesetas, cuyo bote lo ejentó el señor Vázquez.

En el anverso aparece una figura que representa á Atlas con el mundo á sus pies, y en el reverso una matrona que simboliza la Justicia, con un león á sus pies; también aparece una columna con alegoría del Comercio y la Industria.

DE SOCIEDAD

Encuadrarse en T-ruel en una capital pasará unos días, el ilustrado jefe de Teógrafos de esta provincia D. Faustino Gorriz.

Ha regresado de Requena, donde ha pasado la temporada de verano, la distinguida familia del delegado regio de Bellas Artes D. Fernando Martínez Chaca.

En el tren rápido de Valencia llegó y tarde á Castellón el administrador principal de correos de Valencia y respetable amigo nuestro D. Ismael González Soleto.

Desde las villas de Benicassim, donde ha pasado el verano, ha marchado á Madrid, con sus estudiosos hijos, la respetable señora D.ª Antonia Vileplans, viuda de D.º.

Ha regresado de las villas de Benicassim, la apreciable familia de nuestro buen amigo el comandante D. Luis Rodríguez Gallén.

Después de pasar una larga temporada en su preciosa villa de las playas de Benicassim, ha regresado á Castellón la distinguida familia de nuestro querido amigo el abogado D. Carlos Sanz.

TAURINAS

Ha regresado de Amposta el empresario de nuestra plaza de Toros, después de apartar los toros de Mural que han de lidiarse el próximo domingo en este circo taurino por las cuadrillas de «Cortijo» y «Rullo», de Barriana.

Han sido fijados en los estios de octubre unos preciosos carteles anunciadores de la corrida.

En Barriana acéntase el entusiasmo por ver torear el novel diestro «Rullo», hijo de aquella población, siendo seguro que los burrianenses darán un importante contingente de entrada.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido autorizado D. José Castañer para celebrar una corrida de novillos en esta plaza de toros el próximo domingo 3 de octubre.

DIPUTACION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas ayer y antea-yer por la Comisión provincial, informó éste los siguientes asuntos:

Cuentas municipales de Calí correspondientes al año 1900.

Idem id. de Vistabella, 1906-07.

Cuentas carcelarias del partido judicial de Segorbe, años 1892, 93 y 94, 97 y 98.

Recurso interpuesto por varios vecinos de Castellón contra un acuerdo del Ayuntamiento cambiando el nombre de la calle del Rey D. Jaime por el Darwin.

Recurso de alzada interpuesto por don Vicente Gimeno Michavilla y otros cono-

les más del Ayuntamiento de la capital contra una providencia de la Alcaldía suspendiendo los acuerdos adoptados en 2 y 7 de agosto último.

Entre otros acuerdos, tomó la Comisión los que á continuación se expresan:

Conceder 8 óras de licencia para solventar asuntos propios al secretario de la Diputación y que durante su ausencia le reemplazara el oficial 1.º.

Conceder licencias á varios sellados de la Osa provincial de Beneficencia.

Que se administre el suero antirrábico en el Hospital provincial á varios individuos de esta provincia.

Aprobar los cuentas de estenosis en los manicomios de los dementes de esta provincia correspondientes al año 1900.

Idem cuentas de material con destino á la Excmo. Diputación y año 1900.

Homologar el expediente general de subastas de los artículos de suministros para los asilos en los establecimientos públicos.

Idem los gastos ocasionados por los representantes de esta Diputación en la Asamblea de Sanidad.

Idem varias facturas de tipos de letra para la imprenta provincial.

Idem los gastos ocasionados por las obras realizadas en las habitaciones del señor gobernador civil.

También se dió cuenta de la reglamentación memoria semestral.

VIDA MUNICIPAL

José Ortiz Vidal solicita autorización para reedificar una casa en el núm. 48 de la calle de San Vicente, y José Salas Solas solicita igualmente el oportuno permiso para realizar obras en la casa núm. 5 de la calle de Graze.

Al administrador de Hacienda se le remite certificado del acta de la sesión celebrada el 26 del actual por la junta municipal de asociados, en la que se acordó que el medio de hacer efectiva el cupo de consumos en el próximo año, sea el de repartimiento vecinal.

HACIENDA

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, se ha celebrado esta mañana una junta administrativa por contrabando de tabaco, contra un vecino de Villar de Canes.

MILITARES

Ha sido destinado á esta comandancia el carabacero Luis Bañalera.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo dos meses de plazo para que se incorporen á filas los individuos que se hallan en el extranjero, declarándoles prófugos á desertores en caso de inobediencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Miguel la fiesta del Santo titular, á la que ha asistido gran número de fieles.

Durante la misa que ha revestido gran solemnidad, el economo de la parroquia Dr. Fabra ha ocupado la Segrada Cátedra, haciendo un acabado panegírico del Santo festejado.

La Cámara Agrícola que actualmente se ocupa á la fiesta de hoy, ha engalanado los balcones de su casa social con vistosas colgaduras.

Santos para mañana

Santos Jerónimo, confesor y doctor; Victor, Ursó y Antonino, mártires; Gregorio, obispo, y Sofía, virgen.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Mañana se celebrarán los siguientes cultos:

Santa Maria.—A las diez conventual y Cuarenta horas y á las cinco y media trisagio y reserva.

P. Sangre.—A las seis solemne Quinario al seráfico San Francisco de Asís con sermón.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Despacho de oficio

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Forcadell, ha celebrado sesión la corporación municipal.

Han sido aprobados cuantos informes figuraban en la orden del día, entre ellos el nombramiento de practicante gratuito del Dispensario á favor de D. Salvador Garriga Gallech.

El ya cobrado pago

Seguidamente se ha dado lectura á la comunicación del señor gobernador trasladando el acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública y ordenando que el maestro de San Roque reintegre á las eras municipales las cantidades cobradas por duplicado.

El Sr. Peñás se ha mostrado conforme con el acuerdo de la junta acerca de la du-

plidad del pago, pero en cambio ha propuesto que se recurriera en casada contra la orden del Sr. gobernador disponiendo fuera el Ayuntamiento á quien se reintegrara, por creer que esto venia á prejuzgar la resolución del expediente que en dicha corporación se incoan.

Al explicar el Sr. Fabregat su voto en contra de tal acuerdo, se ha originado una larga discusión, de la cual saocamos las siguientes é importantes manifestaciones.

Las del Sr. Fabregat diciendo que no pidió los datos que tienen paralizada la resolución del expediente, nada más que por la duda que se manifestó acerca de la veracidad de las conclusiones del Informe por él presentado y que el Municipio había pagado por duplicado la referida cantidad.

Las del Sr. Valero considerando más oportuno cumplir la orden del señor gobernador y dejar al maestro de San Roque que recurriera al lo creía por conveniente, fundamentando este criterio en el mismo texto de la comunicación leída, y las del señor Aparisi pidiendo que el acuerdo del Ayuntamiento se suplicara al resultado de la liquidación.

El Sr. Peñás con poca fortuna se defendió su pr. posición, secundándole el señor Forcadell y siendo así final aprobada con el voto en contra del Sr. Fabregat.

Varios ruegos

El Sr. Carbó ha solicitado que se programe por 15 días más el plazo voluntario para el cobro de las cuotas personales.

Así se ha acordado. El Sr. Salas ha pedido que se tire grava á la calle de Vistoso, á lo cual se han opuesto los Sres. Valero y Aparisi por considerarlo antihigiénico.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL REY! ¡VIVA EL EJÉRCITO!

La toma del Gurugú

Una día de indescriptible entusiasmo inundó en estos instantes los pechos españoles.

Primero, la ocupación de Nador; luego, la toma de la Alcazaba de Salún y desde hoy nuestra insignia gloriosa ondea gallarda y triunfadora en los altos barrancos del Gurugú, en las negras vertientes de las montañas, santuario de héroes españoles y en el sinisiro barranco del Lobo. Hasos son estos que hacen palpitar nuestros corazones en el ardor del más insuperable valor, de la más sana y patriótica alegría.

Un mismo sentimiento de exultación de gloria y senas de paz nos anima. La gloria siempre la tuvimos. La paz habíamos de recobrarla á costa de nuevos triunfos, de nuevas victorias que añadir á las ya alcanzadas.

El éxito de la campaña ha quedado coronado esta mañana con la toma del fatídico Gurugú, cuyo nombre solo, hace recordar á los españoles todos, leyendas de sangre á la par que hechos gloriosos de héroes esforzados que supieron dar su vida por el santo nombre de la Patria.

El Gurugú es hoy español. Su toma realizada esta mañana á las siete por nuestro Ejército, sin pérdida de un solo héroe, constituye una página gloriosa que hay que añadir al libro de las victorias del héroe Ejército Español.

La noticia del glorioso hecho se ha sabido en Castellón á las doce y media por un telegrama de la agencia Manabata causando su lectura entusiasmo indescriptible en nuestra ciudad. E la constituye el tema de todas las conversaciones, en las que abundan los elogios á nuestro valeroso Ejército y al insigne caudillo que tan hábilmente le dirige desde el principio de la campaña.

Poco después de conocida en Castellón la fausta noticia veces dibujado en todos los rostros la natural satisfacción que producen hechos gloriosos como el presente.

El gobierno civil ha engalanado sus balcones, lo mismo que el Circolo Católico y otras entidades. Se han dirigido entusiastas telegramas de felicitación al gobierno de S. M. entre los que figura el siguiente dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, quien con su preclaro talento y elevadas dotes supo enseñar el patriotismo en los pechos españoles conduciendo á nuestro valeroso ejército al campo del honor y de la victoria.

Ha aquí el telegrama á que nos referimos:

«Al recibir noticia bandera nuestra ondas segu Gurugú explosión entusiasmo desbordó en todos los que somos españoles, enviando delirante felicitación al valeroso ejército de operaciones y á su gran caudillo general Marina, á V. E. y al gobierno que tan patrióticamente dirigió este movimiento. ¡Viva España! — Firmant: Presidente Diputación provincial.—Cámara de Comercio.—Cámara Agrícola.—Junta obras Fuer-

to.—Centro Artístico.—Granio de San Idro.—Representante Arrendataria Tabacos.—Diputado á Cortes Galnot.—Excalde Expresati.—Vice-presidente Comisión provincial.—N.º Sr. Rafael Fabra.—Presidentes Comité provincial conservador.—Circolo Católico.—Comisarios regioes Industria, Instituto.—Jefe Fomento.—Presidente Asociación ganaderos.—Director LA PROVINCIA.—Varios diputados provinciales y secretario Diputación.

La alegría cuando por todas partes; no oyeza al no alabanzas á los expertos generales que dirigen la campaña del Rif, á los bravos oficiales y soldados que tan victoriosamente han consumado hechos tan gloriosos como todos los registrados desde el comienzo de las operaciones, y al gobierno del Sr. Maura que ha dado ocasión para el resurgimiento de las glorias españolas. ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el ejército!

E. N.

Sucesos

Mordido por un perro

En el «Más de la Ferrata» fué mordido por un perro el vecino de Castellón, José Ollment Sánchez, resultando con una profunda herida en el muslo.

La causa del can ha sido remitida para su examen al laboratorio provincial.

BURRIANA

Riña

En la calle Mayor se suscitó anoche una violenta discusión entre Francisco Martínez y otro angeto apodado el «Rig el Merino», y pasado á vira de hecho, este último propició á su contrincante un tremendo bofetón que le hizo rodar por tierra, sofriendo en la caída una fuerte contusión. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos

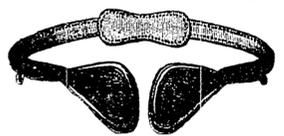
Mennei Puris O Ivar, Ribalta, 8. Merina Zaldívar Oadín. Miguel Zaldívar Oadín.

Funciones

Ninguna.

Zéntramientos

Francisco Charques Q terol con Francisco Alanga Cortés. Joaquín Beltrán Aiguero con Antonio Pessual Jimeró.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desocoo con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podía añadir sin aprensión á vergüenza, anuncian con verdadero descazo la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿V á V, quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir con farsantes.

D. José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica en la casa de D. Luis Claustel, de Barcelona, muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de «La Paz» (antes Fonda «Igualadinas»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchoi para la completa y pronta curación de los tiempos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obstrucción, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA

Visitará el 30 de cada mes de nueve á una en la Fonda Barcelonesa saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REBES.

de

para

Atac que se pu

Vicente ment, 14

R

BRO

Profesor maestros de in En los al y al Témate de este Académia, niendo al sigui Sobresalientes, 3

Nu

Entr

En Cueva ca del Cló. Esta nuev servicio de los

Noticia

(Servic

Felici

Pasando ayer Pardo se encontró que tomaron parte Sebastián, que iba les españoles de c

D. Alfonso invit un paseo en autom un pequeño para to balizas que envi

Entonces dierón cia de la toma de S mación oficial de recibirla, la repudi por todos con gra italianos dieron var cito español, y los con vivas al ejércit

Cor

Después de com mento con el Sr. M flor Monegal, ocu Barcelona.

El Sr. Moret cel ta con el Sr. Dato, se abran las Cortes los asuntos de actu

Por el triunfo

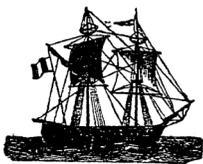
La mayor parte de los balcones colgad les, en celebración ejército en África. La opinión pide moros contra las fu co de Benicarr se contra esos cobard amigos.

Almacén de Maderas

de MIGUEL SERRANO HUGUET

Importación directa de Maderas de Austria, Rusia, Norte-América (Moscú), etc. Variedad de escuadras y largos en Vigas, Viguetas y tablas

Oficinas y despacho: Camino del Grao (junto á la Estación del Tranvía)--CASTELLÓN



Fábrica de agua fuerte para la limpieza de naranjos, marca el "Barco,"

Ataca la serpeña, negreta y en particular el poll roig, teniendo la propiedad que se pueden pulverizar los árboles en todas las épocas del año y no los perjudica. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

FABRICA Punto de venta
Vicente Aguilera, Obispo Clement, 14.--CASTELLÓN. José Menero, calle Moreras, 60 Villarreal

ACADEMIA POLITÉCNICA

Director, D. Carlos Pedra Borrás

VINAROS

BACHILLERATO, carreras civiles y militares

Profesorado competente compuesto de oficiales del ejército, ingenieros civiles y maestros de instrucción primaria. En los exámenes de enseñanza libre y rígidamente en junio último en el Instituto General y Técnico de Castellón, los alumnos de los seis cursos del Bachillerato, preparados por esta Academia, presentaron de todas las asignaturas calificaciones durante el curso, obteniendo el siguiente resultado:

Sobresalientes, 3; Notables, 18; Aprobados, 19; Suspensos, ninguno
Detalles y correspondencia al Director

Nueva línea de Automóviles Entre San Mateo y Castellón

SERVICIO RÁPIDO

Salida de San Mateo. á las 7 mañana
Llegada á Castellón. á las 10
Salida de Castellón. á las 3 tarde
Llegada á San Mateo á las 6:45

En Cuevas de Vinaroz sale con el coche-correo de Alcañá de Chivert á Villafra de Cid.
Esta nueva empresa cuenta con dos Omnibus-Automóviles para el mejor y seguro servicio de los señores viajeros.

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)

MADRID

Felicitación del Rey

Paseando ayer el Rey en automóvil por El Pardo se encontró con unos oficiales italianos que tomaron parte en el Concurso hípico de San Sebastián, que iban acompañados de dos oficiales españoles de caballería. D. Alfonso invitó á todos los oficiales á dar un paseo en automóvil, pero como éste resultaba pequeño para todos, pidió por teléfono á caballerías que enviaran otro más grande. Entonces dieron á S. M. por teléfono la noticia de la toma de Saluán, quien pidió la confirmación oficial del ministro de la Guerra, y al recibirla, la reprodujo en voz alta, siendo oída por todos con gran entusiasmo. Los oficiales italianos dieron varios vivas á España y al ejército español, y los españoles contestaron á ellos con vivas al ejército italiano.

Al regresar á Palacio el monarca dirigió al general Marina el siguiente telegrama: «Felicito con el mayor entusiasmo á V. E. y á esas tropas valientes por las brillantes operaciones realizadas, coronadas ayer con la ocupación de Saluán. España siente orgullosa con los triunfos de su ejército y yo, como el primero de los españoles y de sus soldados, comparto la alegría con todos.—Alfonso».

Conferencias

Después de conferenciar el ministro de Fomento con el Sr. Maura, lo hizo el senador señor Monegal, ocupándose de los asuntos de Barcelona. El Sr. Moré celebró ayer tarde una entrevista con el Sr. Dato, anunciándole que en cuanto se abran las Cortes se ocupará extensamente de los asuntos de actualidad.

Por el triunfo de nuestro ejército

La mayor parte de las poblaciones lucen en los balcones colgadas de los colores nacionales, en celebración por el triunfo de nuestro ejército en África. La opinión pide que ante la agresión de los moros contra las fuerzas que acampan en el zoco de Benicarló se proceda sin contemplaciones contra esos cobardes que se dijeron ser nuestros amigos.

Conferencia.—¿Avanzamos hasta Tetuán?

El presidente del Congreso, Sr. Dato, conferenció largamente con el Sr. Moré sobre los debates parlamentarios. Después el ex-presidente del Consejo de ministros decía que había hablado mucho y muy alto con el Sr. Dato.

—Ayer tarde se aseguraba en los centros políticos que una vez quede terminado el debate político y sean aprobados varios créditos, se volverán á cerrar las Cortes para realizar la segunda parte del programa internacional, avanzando nuestras tropas hasta tomar Tetuán.

Discurso académico

En la próxima apertura de curso de la Universidad Central está encargado del discurso el senador valenciano D. Elias Tormo, catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes.

Telegrama patriótico

Dicen de Melilla que los príncipes D. Reniero y D. Felipe de Borbón, que forman parte de las fuerzas de caballería que han operado con los generales Orozco y Tovar han telegrafiado al Rey enorgullecidos de pertenecer á un ejército tan brillante como el nuestro.

Ferrándiz á Cartagena

Se da como probable que el ministro de Marina, general Ferrándiz, vaya á Cartagena á principios del próximo mes de Octubre, con el fin de asistir á la colocación de la quilla del primer barco de nuestra futura Escuadra.

El sultán se prepara

La prensa extranjera confirma la noticia de los armamentos que está realizando Muley Hafid en Europa.

Resulta cierto que el sultán compra cañones, fusiles y hasta baterías Schneider. Un periódico francés insinúa que un delegado moro estuvo en el parque aerostático de Mr. Wright viendo funcionar dirigibles.

Todo esto demuestra lo equivocadas que están las potencias al suponer que Muley Hafid se halla en la última miseria.

Lo que falta desentrañar es quiénes son sus auxiliares, porque al más tarde no se le escapa que Muley Hafid no podría hacer nada de cuanto se le atribuye si no contase con el apoyo moral y material de alguna potencia europea.

DE MELILLA

Valdecerrato, enfermo

El ilustre marqués de Valdecerrato, que como voluntario prestaba servicio en el regimiento de Infantería del Rey, se encuentra enfermo en el campamento de la Restinga.

Nuevo general

A bordo del vapor correo «Mahón» ha llegado á esta plaza el nuevo general Sr. Diaz Vicario.

En el mismo buque ha venido también el teniente de alcalde del ayuntamiento de Madrid D. Luis Mazzantini.

El famoso ex matador de toros se propone pasar unos días en esta plaza.

Voluntario aristócrata

Han llegado á esta plaza 30 voluntarios. Entre ellos figura el hijo del marqués de la Merced que ha sentado plaza en el batallón cazadores de Barbastro.

Telegrama oficial

Ministro Gobernación á gobernador. Madrid, 29, 13:45.

Melilla 29.—Gobernador militar á ministro Guerra. A las 7:30 ha sido ocupada posición que forma verdadera derecha barranco Lobo dominando todo el valle de Beni-Euser.

Poco después se han ocupado también los dos picos principales del Gurugú, embolando sobre ellos bandera española. Han concurrido á la operación 16 compañías, 3 baterías, 3 secciones de caballería más una de ingenieros. No ha habido resistencia, se está fortificando esta posición donde quedará por ahora coronel Primo de Rivera con 4 compañías de su regimiento y la brigada disciplinaria.

Por teléfono

Conferencia de las 4:10 t.

Madrid, 29.

La toma del Gurugú

LA NOTICIA EN MADRID

Esta mañana á primera hora se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama oficial de Melilla:

«A las 7:30 nuestras tropas han ocupado las vertientes contiguas al barranco del Lobo y los dos picos más elevados del Gurugú embolando en la cumbre más alta el pabellón español.»

Han realizado la operación 16 compañías, 3 baterías y 3 secciones de caballería sin tener baja alguna por no haber hecho resistencia el enemigo.

En la nueva posición ha quedado el coronel Primo de Rivera con cuatro compañías de Melilla, la brigada disciplinaria y tres baterías.

Entusiasmo indescriptible.

PRIMO DE RIVERA Y FERRANDIZ

A la hora de costumbre hemos visto entrar en Palacio á los ministros de Guerra y Marina y hemos notado que en sus semblantes se reflejaba la alegría.

Han sido interrogados por nosotros, pero evadiendo toda contestación han penetrado en la regia morada dirigiéndose á las habitaciones de S. M. el Rey.

Los dos ministros han permanecido breves momentos en la cámara del Rey, y al terminar su entrevista con el monarca, saliendo sin duda nuestra presencia, en vez de salir por la puerta principal lo han efectuado por la del Príncipe. Alguien nos ha advertido de la presencia de los consejeros y hemos dirigido nuestros pasos hacia la mencionada puerta. Muy pronto se han visto los dos ministros rodeados por nosotros que nuevamente hemos observado la satisfacción que se veía dibujada en sus rostros. Una señal de los ministros nos ha indicado que aguardáramos un momento para recibir buenas nuevas.

Los Sres. Primo de Rivera y Ferrándiz se han dirigido al despacho de conferencias comunicándose con el ministerio de la Guerra.

Por fin, poco después eran con nosotros los ministros, y un compañero ha dicho al de la Guerra: ¿Qué noticia buena nos dá?

Una y muy buena—ha manifestado el general.—Me doy el gusto de ser el primero en comunicar á Vds. que desde las siete y media de hoy ondea en el más elevado picacho del Gurugú la bandera española sin pérdida de un solo hombre.

Después el ministro de la Guerra nos ha dado á leer el despacho oficial que he transmitido, alejándose de nosotros él y el general Ferrándiz altamente contentos.

ENTUSIASMO EN MADRID

Instantáneamente se ha esparcido en Madrid la feliz nueva que ha producido explosiones de entusiasmo, no oyéndose más que elogios calorosos para nuestro ejército en operaciones.

La animación por las calles iba en aumento á medida que se divulgaba la noticia, y todo el mundo formando corrillos comentaba alegremente la toma del Gurugú.

En la mayoría de los edificios se han puesto colgaduras y para esta noche preparanse iluminaciones y serenatas.

Además el alcalde organiza varios festejos para conmemorar la operación de hoy y las anteriores todas gloriosas realiza las por el ejército español en el Rif.

JUBILO EN PROVINCIAS

Tan pronto como los periodistas han conocido la noticia, se han avisado á provincias cientos de telegramas haciéndolo saber á España entera.

A estas horas se han recibido ya gran número de telegramas de todas las provincias, haciendo saber el inmenso júbilo que en todas ellas ha causado la toma del Gurugú, cuyos telegramas están en muchos puntos se preparan festejos para celebrar el triunfo de las armas españolas. El gobierno recibe de toda España telegramas de felicitación.

ENTUSIASMO DEL REY

A la hora de costumbre he estado en el salón de la Gobernación desahogado con su majestad el Rey.

Cuando esto sucedía, el jefe del gobierno ha recibido la noticia de la operación de hoy y en seguida la ha comunicado al monarca. El joven soberano que entonces estaba firmando un Real decreto, ha dejado la pluma á un lado y levantándose de su asiento ha dado con el mayor de los entusiasmos un viva á España y otro al Ejército.

La noticia ha causado profunda alegría en D. Alfonso, quien inmediatamente y visiblemente emocionado ha comunicado la grata nueva á la familia real.

En Palacio se hoy día de gran júbilo como en el resto de España.

EL SR. MAURA

Al salir el Sr. Maura de Palacio nos ha confirmado la noticia dada por el ministro de la Guerra.

El presidente del Consejo se mostraba muy satisfecho, diciendo que hoy es un día de inmensa gloria para España y para el Ejército.

EL SR. LACIERVA

El Sr. Lacierva, aunque ya la sabíamos, también ha querido enterarnos de la toma del Gurugú, muy entusiasmado por ella.

Un periodista le ha preguntado: ¿Cuándo comienza el regreso de fuerzas?

A lo que ha contestado sonriendo el ministro de la Gobernación: «Pase tal vez muy pronto. No creo que para conservar las posiciones conquistadas se necesite todo el ejército que hay en el Rif. El ministro se ha despedido felicitándonos y felicitándonos por la toma del famoso monte.»

EL ATAQUE A EL-HAD

Llegan más noticias del ataque de los kabilios al zoco El-Had.

El comandante Sr. Alvarez González, muerto en dicho ataque, hizo sus estudios en la Academia de la Habana. Era viudo y dejó siete hijos.

Ha sido enterrado en unión de las demás víctimas con grandes honores.

Noticioso Mizian que los generales Orozco y Tovar iban á tomar Saluán, organizó un regular contingente dispuesto á contener el avance de nuestros soldados. Pero los acontecimientos se apresuraron y Mizian hizo tarde. Entonces el cabecilla preso de rabit salvaje preparó un ataque al zoco El-Had por la parte menos protegida.

A las 8:30 de la madrugada de ayer presentose Mizian al frente de algunos miles de hombres en una loma que domina El-Had.

Los continentes anunciaron la presencia del enemigo y acto seguido formaba en línea el regimiento del Príncipe y rechazaba un furioso ataque de los kabilios.

Conferencia de las 5:10 t.

Lo del día

ORECE EL ENTUSIASMO

A medida que se ven conociendo detalles

de la toma del Gurugú, aumenta el entusiasmo.

En Madrid no solo se ven colgaduras en los edificios públicos, sino también en muchas casas particulares.

ULTIMO TELEGRAMA

El último despacho recibido de Melilla dice así:

«El momento de pisar el coronel Primo de Rivera, el más elevado monte del Gurugú y ondear en aquellos lugares por vez primera el pabellón nacional, fué emocionante. El entusiasmo en la plaza y en los campamentos se desbordó, oyéndose sin interrupción atronadores vivas á España, llorando algunos soldados.»

Cuando la brisa desplegó la bandera y fué vista por la escuadra, los buques hicieron las salvas de ordenanza.

ALOCUCION AL PUEBLO

El alcalde de esta Corte ha dirigido una alocución al vecindario madrileño invitándole á poner colgaduras en sus balcones é iluminar sus fachadas.

Otras noticias

RECTIFICACION

El ministro de Hacienda ha negado la noticia que publica un periódico afirmando que retrasaba la presentación á las Cortes de sus proyectos financieros. Solo el presupuesto de gastos—ha dicho el Sr. Bassa—sufrirá un pequeño retraso.

RECEPCION

A las tres ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey, el embajador extraordinario de China.

Desde donde había sido trasladado á Palacio en el coche dual de la real casa, acompañado por el introductor Sr. Pío de la Concha.

En el salón del trono le esperaban sus majestades el Rey y las reinas D.ª Victoria y D.ª Cristina, el gobierno, personal palatino, cuerpo diplomático, casa del Rey, etc.

Se han escuchado los discursos de recepción. El embajador le ha pronunciado un discurso inglés, y el monarca ha felicitado á S. M. por el triunfo obtenido por nuestro ejército en África.

SUOZBOS.

Alcance

Al conocer el señor gobernador oficialmente la noticia de la toma del Gurugú, ha llamado al alcalde accidental Sr. Forcada para darle cuenta.

El Sr. Forcada se ha puesto incondicionalmente á las órdenes del Sr. Regueras para solemnizar el triunfo de nuestro Ejército, expresando su acendrado patriotismo.

En seguida se ha ordenado el vuelo de campanas y un pregón para dar á conocer al vecindario la noticia.

Cuando cerramos nuestra edición las músicas de Tetuán y Osa de Benicarló recorren las calles tocando bríosas marchas.

Esta noche habrá serenatas en las plazas de María Agustina y Costalar.

El señor gobernador ha telegrafiado al gobierno felicitando á éste y al Ejército y ha dictado un bando invitando al vecindario á que se asocien al regocijo que hoy siente la nación engalanando é iluminando las fachadas.

El entusiasmo que en Castellón reina es grande. Muchas casas particulares lucen colgaduras.

De la casa Augusto Corrons y compañía

Constitución en Barcelona á las 16:10 de la tarde del día 29 de agosto de 1909:

Interior.....	87.11
Amortizable.....	05.00
Colonial.....	75.25
Nortes.....	77.75
Alicantes.....	92.00
Oreocens.....	23.85
Exterior.....	97.12
Interior.....	87.20
París.....	9.20
Londres.....	27.45

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Comisionista y representante

Con garantía personal y metálica se ofrece al Comercio para trabajar en la plaza de Benicarló y su provincia. Diríjase á

D. Braulio de la Riva

Hernán Cortés, 9.—Santander

Representante de LA PROVINCIA

